

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

## CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GARMAR S. A.

La compañía GARMAR S. A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario TRIGÉSIMO OCTAVO del cantón Guayaquil, el 4 de agosto del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.G.IJ. 04545

- 1.- DOMICILIO: Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,oo. Número de acciones 800 Valor US\$ 1,oo. CAPITAL AUTORIZADO US\$ 1.600,oo
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: dedicarse a la actividad agrícola, agropecuaria y agroindustrial y se dedicará al cultivo, procesamiento, industrialización, comercialización de productos agrícolas...

Guayaquil,

. . ........ Lub4

Ab. Mario Barberán Vera ESPECIALISTA JURÍDICO